	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55 Fecha: 26-Abril-2021 Versión: 6 Página 1 de 1

250-10-01

Octubre de 2022

SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ACTA DE JUSTIFICACION DEL SERVICIO

En Candelaria - Valle, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del dos mil veintidós (2022), la suscrita Secretaria de Desarrollo Administrativo del Municipio de Candelaria, la Doctora MARTHA ROCIO BANGUERO ALBORNOZ (C), deja constancia que actualmente no se cuenta con personal, para la total realización integral y efectiva de las labores inherentes a la SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE, lo cual necesariamente implica la contratación de personal que realice las nuevas tareas o actividades requeridas para la PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CAPACITACION A LOS AGENTES DE TRANSITO DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CANDELARIA.

Para constancia se firma en Candelaria Valle, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del dos mil veintidós (2022).

MARTHA ROCIO BANGUERO ALBORNOZ
Secretaría de desarrollo administrativo (C)

Anexo: Letras (#) Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Carlos Andrés Silva Franco	Contratista apoyo a la gestión	
Elaboró	Carlos Andrés Silva Franco	Contratista apoyo a la gestión	
Revisó	Martha Rocio Banguero Albornoz	Secretaría de desarrollo administrativo	
Aprobó	Martha Rocio Banguero Albornoz	Secretaría de desarrollo administrativo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			